MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 14 / 2015
CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPO I EN LA ESCUELA SAN RAFAEL ARCANGEL DE YSYPO POTRERO
IDN° 285.771

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 09:15, se reúnen las siguientes personas: Abg. Irma Cardozo Paredes, Responsable UOC, El Sr. Gustavo García, en representación de la empresa Gus Gar Constructora, el Sr. Elvio Medina en representación de la Empresa Gama Construcciones, el Sr. Oscar Fanego, en representación de la Empresa SF Construcciones, Sr. Lidio Esteban Velázquez, Presidente Junta Municipal, en el acto para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa, para la ***CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPO I EN LA ESCUELA SAN RAFAEL ARCANGEL DE YSYPO POTRERO***, ID N° 285.771 según Resolución I.M. Nº 178/2015 de fecha 01 de setiembre de 2015.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las empresas que presentaron sus ofertas para dicho llamado

1) **CRISTALDO CONSTRUCCIONES**; monto de la oferta Gs.85.093.030 (Guaraníes ochenta y cinco millones noventa y tres mil treinta)

2) **GAMA CONSTRUCCIONES**; monto de la oferta 86.004.700 (guaraníes ochenta y seis millones cuatro mil setecientos)

3) **GUS GAR CONSTRUCTORA**; monto de la oferta Gs.87.608.632 (guaraníes ochenta y siete millones seiscientos ocho mil seiscientos treinta y dos)

4) **SF CONSTRUCCIONES:** monto de la oferta Gs. 78.207.538 (guaraníes setenta y ocho millones doscientos siete mil quinientos treinta y ocho)

Se ha verificado que todas las ofertas han presentado los siguientes documentos de carácter sustancial:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (X)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; (X)
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); (X)
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; (X)
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (X)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (X)
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (x)

El Sr. Gustavo García solicita que en el momento de evaluación sea verificada la planilla de precios considerando el precio referencial con que cuenta la institución y a la vez valorar el certificado de origen.
El representante de Gama Construcciones deja constancia que la Empresa Cristaldo Construcciones no ha presentado copia de contratos de trabajos similares

Sin nada más que agregar, previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 09:45hs.

Sr. Lidio Esteban Velázquez
Pte. Junta Municipal

Abg. Irma Cardozo Paredes
Responsable UOC

Gustavo García
Gus Gar Constructora

Gustavo M. Garcia F.
Propietario
Gusgar Constructora

Elvio Medina
Gama Construcciones

Oscar Fanego
SF Construcciones